



**CIRCULAR N° 1**

**LICITACIÓN N° 5000005797**

**SERVICIO DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y  
MANTENIMIENTO MENOR DE OBRAS CIVILES EN  
ESTACIÓN POCITOS, ESTACION DE COMPRESIÓN  
CAMPO GRANDE Y KP 00+000**

A todas las empresas interesadas:

En atención a lo estipulado en la Cláusula 4 **ACLARACIONES Y ENMIENDAS AL DBC**, mediante la presente procedemos a aclarar lo siguiente:

**CONSULTA 1**

Al respecto, solicitamos muy respetuosamente se pueda considerar la ampliación del plazo (5 Días), de presentación de ofertas técnicas y económicas correspondiente a la Licitación N° 5000005797, debido a que actualmente nos vemos afectados por los bloqueos y restricciones de circulación, situación que está dificultando la realización de trámites administrativos y financieros, específicamente la obtención de la Boleta de Garantía de Seriedad de Propuesta y solvencia.

En ese sentido, y con la finalidad de poder cumplir adecuadamente con todos los requisitos exigidos en el proceso de licitación, solicitamos se evalúe favorablemente nuestra solicitud de ampliación de plazo

**RESPUESTA 1**

Remitirse a la Enmienda 1.

**CONSULTA 2**

¿El bono frontera debe ser incluido dentro del presupuesto?

**RESPUESTA 2**

Es un beneficio que reciben los empleados cuando trabajan en frontera, en un radio hasta 50 Km, Decreto Supremo 21137.

**CONSULTA 3**

En la parte de personal requerido para la Estación KP 00+000 solo se indica 1 operario. ¿Se debe considerar un operario para turno diurno y otro para turno nocturno?

**RESPUESTA 3**

Si, dos personas en Kp 00+000, el servicio es de 24 hrs de vigilancia en turnos de 12 hrs.  
Remitirse a la Enmienda 2

Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 11 de mayo de 2026